



Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres aprueba su informe semestral de actividades



La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, que preside la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), aprobó por 11 votos a favor su informe correspondiente al primer semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

El documento precisa que “nos establecimos el compromiso de fortalecer la cultura de la gestión integral del riesgo ante la presencia de fenómenos perturbadores y, por otra parte, de buscar contribuir en el robustecimiento de la regulación que garantice eficiencias en las actividades de salvaguarda de la integridad y salud de la población, así como en sus bienes, infraestructura, planta productiva y medio ambiente”.

Destaca que mediante el diálogo, la participación, la entrega sin reservas, la suma de voluntades donde se reconocen las diferencias, pero se privilegia el bien general de la población, se lograron integrar las diferentes propuestas ideológicas y programáticas de las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión.

“En esta Comisión se han logrado importantes consensos para llegar a acuerdos en la esfera de nuestra competencia y alcances que, sin duda alguna, han impactado positivamente en la población”, subraya.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-proteccion-civil-y-prevencion-de-desastres-aprueba-su-informe-semestral-de-actividades/>